



**gerencia municipal de urbanismo**  
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

**ANUNCIO**

Dña. Marta Alonso Lappí, Vicepresidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

**HAGO SABER:** Que por Resolución de Alcaldía n.º 4619/2023 de fecha 28 de junio de 2023, se ha resuelto aprobar el documento de Avance de Plan de Reforma Interior, así como la delimitación de actuación de Transformación Urbanística “PROMOLIVA”, siendo promotor del mismo el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P, durante el cual podrá ser consultado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, sita en la calle Nueva, 21, de lunes a viernes, en horario de 9:00h a 14:00h.

Igualmente, podrá ser consultado en el portal de transparencia y en la página web del Ayuntamiento, en el siguiente enlace:

<https://www.mairenadelaljarafe.es/es/ayuntamiento/organismos-y-sociedades/gerencia-municipal-de-urbanismo/Documentos-urbanisticos-en-exposicion-publica/>

Para las alegaciones o sugerencias que pudieran formularse se estará a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la siguiente dirección:

<https://sedegmu.mairenadelaljarafe.es/opencms/opencms/sede>

Todo ello, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 104 y por remisión al art. 8 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

Mairena del Aljarafe, en fecha al pie.

**LA VICEPRESIDENTA**

Marta Alonso Lappí



C.I.F. A-100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tlfnos. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaljarafe.org



<b>Código Seguro De Verificación</b>	1qM4Xr63+h4JDGkiB+va1Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Marta Alonso Lappi	Firmado	03/07/2023 13:17:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1qM4Xr63+h4JDGkiB+va1Q==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1qM4Xr63+h4JDGkiB+va1Q==</a>		

